

Fundación Zaber, A. C.

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2018 y 2017, e Informe de los
auditores independientes del 16 de
Mayo de 2019



Fundación Zaber, A.C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2018 y 2017

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	2
Estado de posición financiera	4
Estado de actividades	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7



Informe de los auditores independientes a la Asamblea General de Asociados de Fundación Zaber, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Zaber, A. C. de (la Fundación), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el *Instituto Mexicano de Contadores Públicos* (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como asociación en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de asociación en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

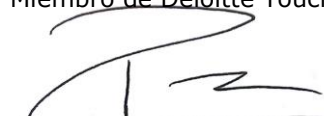
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como asociación en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C.P.C. Roberto Benavides González
16 de Mayo de 2019



Fundación Zaber, A.C.

Estado de posición Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En pesos)

Activo	2018	2017
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,743,232	\$ 4,442,893
Otras cuentas por cobrar	<u>35,909</u>	<u>35,910</u>
Total del activo circulante y activo total	<u>\$ 7,779,141</u>	<u>\$ 4,478,803</u>
Pasivo y patrimonio contable		
Pasivo circulante:		
Otras cuentas por pagar	<u>9,700</u>	<u>9,700</u>
Total pasivo	<u>9,700</u>	<u>9,700</u>
Patrimonio contable:		
Patrimonio contable no restringido	\$ 7,769,441	\$ 4,469,103
Total patrimonio contable	<u>7,769,441</u>	<u>4,469,103</u>
Total de pasivo y patrimonio contable	<u>\$ 7,779,141</u>	<u>\$ 4,478,803</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Fundación Zaber, A.C.

Estado de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En pesos)

	2018	2017
Cambios en el patrimonio no restringido:		
Ingresos:		
Donativos recibidos y productos financieros	<u>\$6,967,483</u>	<u>\$7,547,297</u>
Egresos:		
Administración y generales	2,154,182	2,808,457
Donativos otorgados	1,512,748	803,105
Comisiones bancarias	<u>215</u>	<u>242</u>
Total egresos	<u>3,667,145</u>	<u>3,611,804</u>
Cambio neto en el patrimonio no restringido	<u>3,300,338</u>	<u>3,935,493</u>
Patrimonio no restringido al inicio del año	<u>4,469,103</u>	<u>533,610</u>
Patrimonio no restringido al final del año	<u><u>\$7,769,441</u></u>	<u><u>\$4,469,103</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Fundación Zaber, A.C.

Estado de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En pesos)

	2018	2017
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio no restringido	\$3,300,338	\$3,935,493
Cambio en:		
Otras cuentas por cobrar	<u>1</u>	<u>(35,306)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación y aumento neto de efectivo	3,300,339	3,900,187
Efectivo al inicio del año	<u>4,442,893</u>	<u>542,706</u>
Efectivo al final del año	<u>\$7,743,232</u>	<u>\$4,442,893</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Fundación Zaber, A.C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En pesos)

1. Actividades

Fundación Zaber, A.C. (la Fundación) es una asociación sin fines de lucro. La Fundación fue constituida el 30 de octubre de 2014, iniciando sus actividades el 1 de mayo de 2015. La Fundación tiene como objeto social otorgar becas para realizar estudios en instituciones de enseñanza que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación. Dichas becas se otorgarán mediante concurso abierto al público en general y se asignarán con base en datos objetivos relacionados con la capacidad académica del candidato.

La Fundación obtuvo autorización para recibir donativos para la realización de sus fines sociales, tanto en efectivo como en especie el 30 de octubre de 2014 por parte del Servicio de Administración Tributaria

De acuerdo a las disposiciones fiscales en vigor, la Fundación no está obligada al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR).

2. Bases de presentación

- a. **Elaboración de los estados financieros** - La Fundación prepara sus estados financieros considerando las disposiciones de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Dentro de estas se incluyen la NIF A-3 “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros”, la NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”, y la NIF E-2 “Donativos recibidos y otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”, las cuales establecen las reglas de presentación de las entidades con propósitos no lucrativos, de sus activos, pasivos, patrimonio contable, ingresos, contribuciones, costos y gastos, así como, sus flujos de efectivo.
- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es 12.71% y 9.87%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron 4.83% y 6.77%, respectivamente.
- c. **Estados de flujos de efectivo** - Se presentan utilizando el método indirecto.
- d. **Clasificación de costos y gastos** – Los egresos del estado de actividades se presentan atendiendo a su naturaleza lo que permite conocer las erogaciones realizadas de acuerdo al tipo de gasto realizado.

3. Resumen de principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:



a. Cambios contables

A partir del 1 de enero de 2018, la Entidad adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2018:

Que generan cambios contables:

NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se requiere revelar los cambios relevantes de los flujos de efectivo de los pasivos por actividades de financiamiento, preferentemente debe presentarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros* - Para evitar contradicción en la norma, se aclara que el transferente debe seguir reconociendo cualquier ingreso y cualquier pérdida por deterioro originados por el activo transferido hasta el grado de su involucramiento continuo con el mismo y debe reconocer cualquier gasto relacionado con el pasivo asociado. Si el activo transferido sigue siendo reconocido a costo amortizado, no debe valuarse el pasivo asociado a valor razonable.

Mejoras a las NIF 2018 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*; NIF C-3, *Cuentas por cobrar*; NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*; NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*; NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*; y NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés* - Estas seis nuevas NIF relativas a instrumentos financieros no han entrado en vigor; sin embargo, se hicieron precisiones para unificar y homologar los términos utilizados en ellas para hacer consistentes todas las normas entre sí.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad reconoció los efectos de estas nuevas normas en su información financiera los cuales no representaron cambios significativos.

- b. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los estados de actividades conforme se devengan. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por, fondos de inversión y mesa de dinero
- c. Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- d. Patrimonio no restringido** - Se forma de los activos netos de la Fundación que no tienen restricciones permanentes ni temporales impuestas por la Asamblea de Asociados. Es decir, son los activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente y b) los provenientes de reclasificaciones del patrimonio, permanente o temporalmente, de acuerdo a las estipulaciones de la Asamblea de Asociados.
- No obstante que una parte del patrimonio se clasifica como no restringido, éste no está sujeto a distribución entre sus asociados, ya que debido al giro de las actividades de la Fundación, éste se reinvierte en apoyo a las propias actividades institucionales.
- e. Impuestos a la utilidad** - De acuerdo a las disposiciones fiscales en vigor, la Fundación no es contribuyente del impuesto sobre la renta (ISR). Excepto, en el caso de que se determine algún remanente distribuible en los términos de la ley del ISR. Adicionalmente, está obligada a la retención y entero de contribuciones a cargo de terceros.
- f. Impuestos al valor agregado (IVA)** - De acuerdo a las disposiciones fiscales en vigor, la Fundación no es contribuyente del IVA, por lo que el IVA acreditable se reconoce en los estados de actividades.
- g. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por donativos se registran cuando se cobran o reciben los bienes. Los ingresos por contribuciones se registran cuando se realizan, lo cual ocurre generalmente cuando se facturan.
- h. Contabilización de los egresos** - Los gastos se registran sobre la base de lo devengado



1. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2018	2017
Efectivo	20,001	4,442,893
Equivalentes de efectivo	<u>7,723,231</u>	<u> </u>
	<u>\$7,743,232</u>	<u>\$4,442,893</u>

2. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2018, las nuevas NIF y mejoras a las NIF, aprobadas por el CINIF no son aplicables para la Fundación.

3. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados por la Asamblea General de Asociados de la Fundación para su emisión el 15 de mayo de 2019, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha.

* * * * *

